DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 6127
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO No. 2012ER2009
EVENTO SIRE No 629381

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA				SOLICITANTE:
COE:	23, 33	MOVIL:	21	COMUNIDAD
FECHA:	15 de febrero de 2012 y 7 de marzo de 2012	HORA:	08:00 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

PREDIOS:	Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur Carrera 18B # 76A - 65 Sur Carrera 18B # 76A - 55 Sur Otros	ÁREA DIRECTA:		1090 M²	
BARRIO:	Cedritos del Sur I Sector	POBLACIÓN ATENDIDA:		29	
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS	6 ADULTOS	18	MENORES 11
LOCALIDAD:	19 - Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	15		
CHIP		DOCUMENTO REMISORIO		CR-14396	

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

El desarrollo Cedritos Sur I Sector se encuentra en trámite de legalización; ante la actual Secretaría Distrital de Planeación - SDP, motivo por el cual el Fondo de Prevención y Atención de emergencias - FOPAE, no ha emitido concepto técnico de riesgo para este desarrollo, sin embargo de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector de la referencia, se encuentra catalogado en zona de amenaza alta y media por Fenómenos de Remoción en Masa (Ver figura 1).

Adicionalmente en atención a los eventos SIRE No. 466370 y 477871 reportados por la comunidad del sector el FOPAE emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-6046, en el cual se describe un proceso de remoción en masa de carácter general, posiblemente del tipo reptación que afecta una ladera que se inclina aproximadamente 20° hacia el Norte. El proceso de reptación se caracteriza por la

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

presencia de una grieta transversal con longitud de varias decenas de metros, abertura superior a 10 centímetros, a lo largo de la cual se aprecia un hundimiento en el terreno de aproximadamente hasta 40 centímetros que afecta tanto el terreno como los elementos estructurales de las viviendas como de las vías emplazadas en el sector. Por esta razón de definió un polígono seguridad en dicha ladera, el cual abarcó 25 viviendas que presentan compromiso en el corto plazo en la estabilidad y habitabilidad ante cargas normales de servicio, debido al proceso de remoción en masa evidenciado. Finalmente el DI-6046, recomendó entre otras, evacuar las 25 viviendas debido a las afectaciones observadas e incluirlas en prioridad técnica uno (1), al programa de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, por fenómenos de remoción en masa.

Tabla No. 1. Predios evacuados y recomendados para incluir al programa de reasentamientos según el DI-6046, pertenecientes al desarrollo Cedritos del Sur I Sector, en la localidad de Ciudad Bolívar.

No	No. Acta	Fecha Acta	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	Dirección	Posible Propietario o Poseedor
1	2506	13 de Dic de 2011	24	12	Manzana 24 Lote 12	Edgar Yesid Aldana
2	2507	13 de Dic de 2011	24	14	Carrera 18 Bis B No. 77B - 10 Sur	Rigoberto Arboleda
3	2508	13 de Dic de 2011	25	18	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 85 Sur	Olga Emira Nieto Rozo
4	2509	13 de Dic de 2011	25	19	Carrera 18 B Bis A No. 76 A - 67 Sur	Flor Alba Bedoya
5	2510	13 de Dic de 2011	24	18	Carrera 18 B Bis A No. 77 B - 07 Sur	José Ricardo Arias Triana
6	2511	13 de Dic de 2011	25	01	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 75 Sur	Wilton Miguel Perea
7	2512	13 de Dic de 2011	24	20	Carrera 18 B Bis No. 77 B - 17 Sur	Marco Fidel Castañeda Pérez
8	2514	13 de Dic de 2011	24	19	Carrera 18 B Bis No. 77 - 11 Sur	Leonel Triana
9	3890	13 de Dic de 2011	30	23	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 73 Sur	Marina Miranda
10	3891	13 de Dic de 2011	30	22	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 67 Sur	Blanca Cecilia Díaz
11	3892	13 de Dic de 2011	30	19	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 47 Sur	Mónica Daza Montaña
12	3893	13 de Dic de 2011	30	17	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 41 Sur	Martín Rodríguez Montaño
13	3894	13 de Dic de 2011	30	14	Carrera 18 B Bis A No. 76 A - 42 Sur	Luis Enrique Cuevas Zambrano
14	3895	13 de Dic de 2011	30	09	Carrera 18 B Bis A No. 76 A - 40 Sur	Blanca Verónica Romero
15	3896	13 de Dic de 2011	30	06	Carrera 18 B Bis A No. 77 B - 16 Sur / 76 A - 54 Sur	Omar Sabala Nieves
16	4558	13 de Dic de 2011	25	20	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 71 Sur	Teresa Jesús Guzmán/Luis Rivera

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

No	No. Acta	Fecha Acta	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	Dirección	Posible Propietario o Poseedor
17	4559	13 de Dic de 2011	24	17	Carrera 18 B Bis No. 77 B - 02 Sur	Luis Alfredo Arias
18	4661	13 de Dic de 2011	30	24 y 25	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 79 Sur	Herminda Tequia de Becerra
19	4662	13 de Dic de 2011	30	20	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 57 Sur	Edgar Díaz
20	4663	13 de Dic de 2011	30	15	Carrera 18 B Bis A No. 76 A - 38 Sur	Mauricio Avella
21	4664	13 de Dic de 2011	30	08	Carrera 18 B Bis A No. 76 A - 46 Sur	Claudia Patricia Murcia González
22	4689	13 de Dic de 2011	24	15	Carrera 18 B Bis B No. 77 B - 06 Sur	José Antonio Tequia
23	2515	17 -Enero de 2012	24	13	Carrera 18 B Bis B No. 77 B - 16 Sur	Rosalbina Fetiva
24	2516	18 -Enero de 2012	25	06	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 62 Sur	Sandra Patricia Barrantes Bernal
25	2517	18 -Enero de 2012	25	05	Carrera 18 B Bis No. 76 A - 68 Sur	Nayibe Viviana Achury Pulido

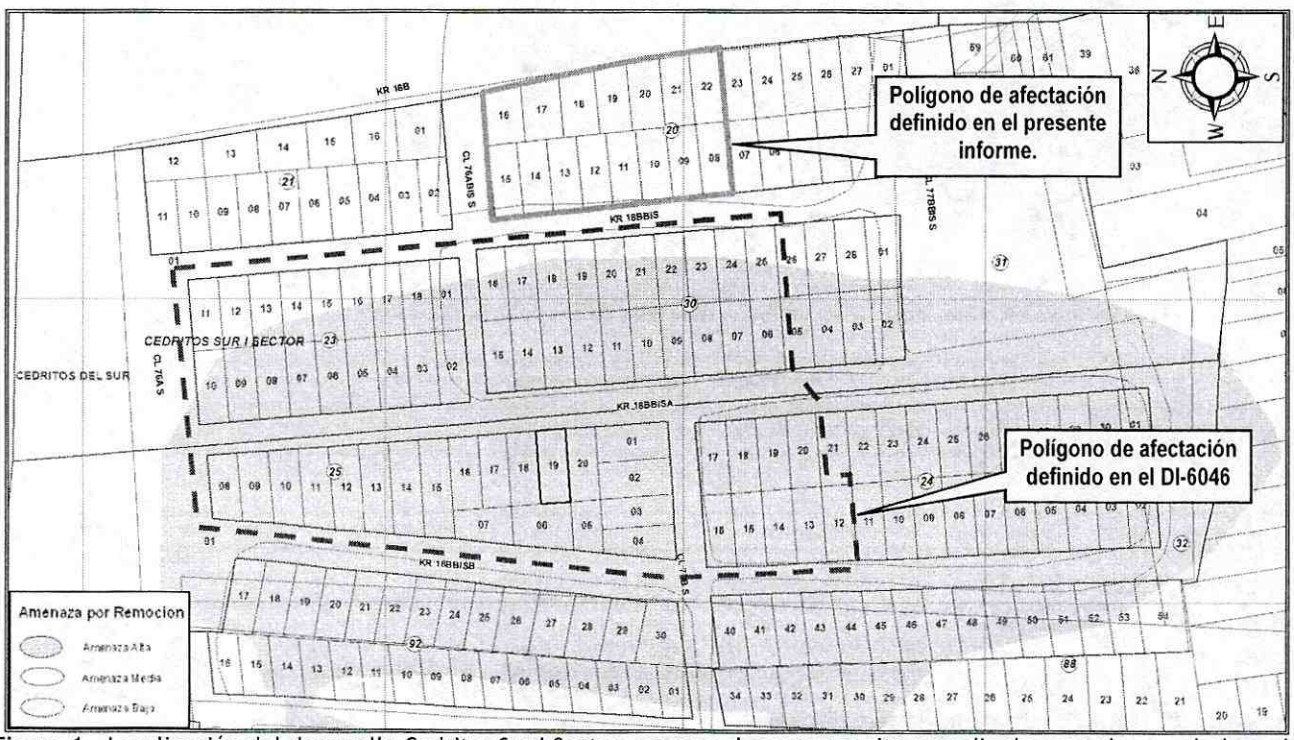

Figura 1. Localización del desarrollo Cedritos Sur I Sector, en zona de amenaza alta y media de acuerdo con el plano de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del P.O.T. de Bogotá (Decreto 190 de 2004).

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

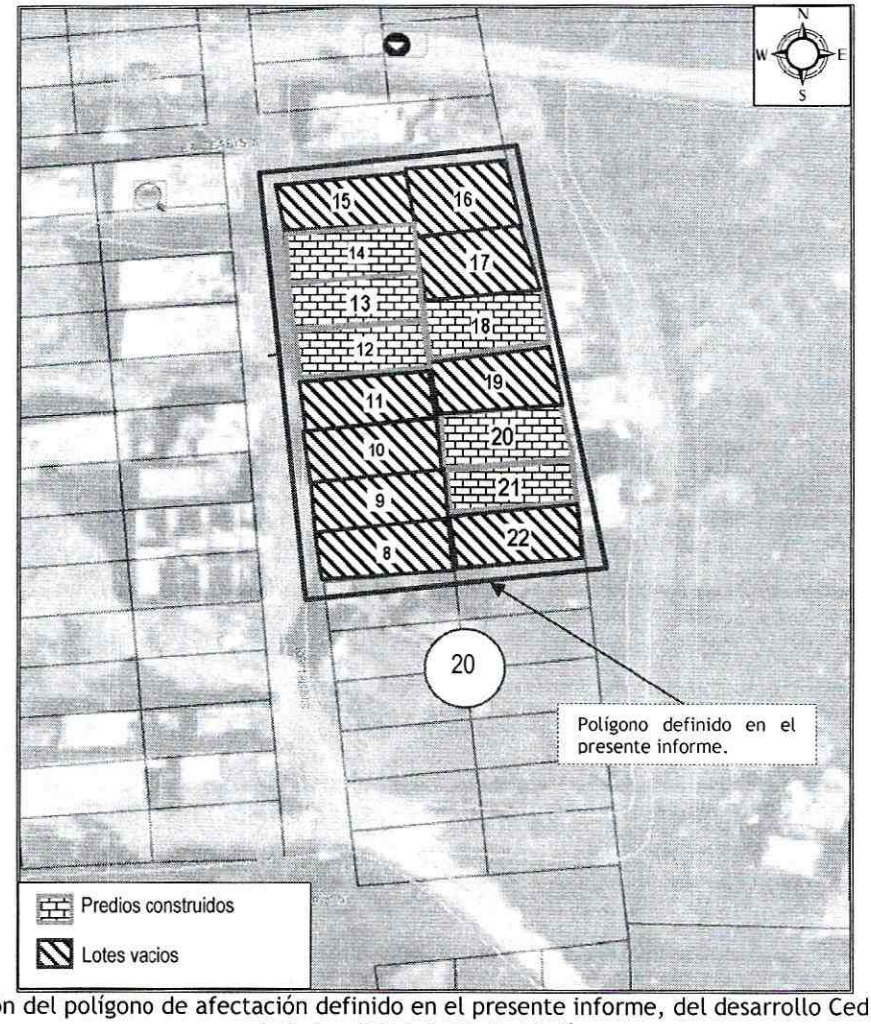

Figura 2. Localización del polígono de afectación definido en el presente informe, del desarrollo Cedritos del sur I sector, de la localidad de Ciudad Bolívar.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se evidenció un avance en el proceso de remoción en masa de carácter general, tipo reptación, el cual fue evaluado y descrito en el Diagnóstico Técnico No. 6046. En este sentido debido al avance del proceso identificado se observaron algunas grietas en el terreno de aberturas cercanas a los 5 cm y longitud de 2 m, las cuales se localizan hacia el costado occidental de los predios con nomenclatura Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur y Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur, predios que corresponden a los lotes 12 y 13 respectivamente de la manzana 20, de acuerdo con la cartografía de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD.

Adicionalmente durante la visita técnica se evaluaron 15 predios de la manzana 20 (UAECD), observando algunas construcciones de uno (1) y dos (2) niveles, las cuales han sido emplazadas al terreno mediante taludes de relleno, construidas en mampostería simple y parcialmente confinada,

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

algunas en material de recuperación, con placas de sobrepiso en concreto y cubiertas livianas en tejas de zinc y asbesto cemento. Cabe resaltar que las construcciones evaluadas, relacionadas en la tabla 2, presentan algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente por la falta de apropiadas cimentaciones y adecuados elementos de confinamiento y amarre (tipo vigas y columnas), haciendo las construcciones vulnerables ante cargas dinámicas (sismos, otros).

Tabla No. 2. Predios evaluados del desarrollo Cedritos del Sur I Sector en la localidad de Ciudad Bolívar.

No.	RESPONSABLE	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	DIRECCION	ACTA No.	OBSERVACIONES
1	Sin nomenclatura	20	8	Sin información	NA	lote vacio
2	Sin nomenclatura	20	9	Sin información	NA	lote vacio
3	Sin nomenclatura	20	10	Sin información	NA	predio utilizado como parqueadero no habitado.
4	Sin nomenclatura	20	11	Sin información	NA	lote vacio
5	María Helena Escobar	20	12	Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur	4981	Se observaron grietas sobre muros de fachada y de cerramiento perimetral, evidenciando compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
6	Reinel Becerra	20	13	Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur	4982	Se observaron grietas sobre placa de contrapiso, muros de fachada y de cerramiento perimetral, evidenciando compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
7	Álvaro Martínez	20	14	Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur	NA	Se observaron algunas dilataciones y fisuras menores en los muros que conforman la vivienda, sin presentar compromiso en el corto plazo en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
8	Sin nomenclatura	20	15	Sin información	NA	lote vacio
9	Sin nomenclatura	20	16	Sin información	NA	lote vacio
10	Sin nomenclatura	20	17	Sin información	NA	lote vacio
11	Lilia Martínez	20	18	Carrera 18B # 76A -	NA	Se observaron algunas dilataciones y fisuras menores en los muros que conforman la vivienda, sin presentar compromiso en el corto plazo en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
12	Sin nomenclatura	20	19	Sin información	NA	lote vacio
13	Amalia Becerra	20	20	Carrera 18B # 76A - 65 Sur	NA	Vivienda sin afectaciones.
14	Estela Parra	20	21	Carrera 18B # 76A - 55 Sur	NA	Vivienda sin afectaciones.
15	Sin nomenclatura	20	22	Sin información		lote vacio

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

En este sentido debido al avance evidenciado en el proceso de remoción en masa se define un polígono de afectación adicional al descrito en el DI-6046, localizado en la entre la Carrera 18B y la Carrera 18B Bis desde la Calle 76A Bis Sur, hasta los lotes 8 y 22 de la manzana 20 (cartografía UAECD), donde se observaron emplazadas 6 viviendas, de las cuales 2 fueron evacuadas debido a las afectaciones descritas en la tabla anterior y 9 lotes vacios no habitados, de los cuales 2 presentan un cerramiento en material de recuperación.

Así mismo como se describe en el DI-6047, debido a la falta de sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperfical, especialmente sobre las vías de acceso al sector y las deficientes redes para el drenaje de las aguas servidas, que en su gran mayoría corresponden a tuberías comunitarias, las cuales pueden presentar en algunos tramos desempates y filtraciones, que generan aportaciones directas al terreno, ha beneficiado posiblemente el avance en el proceso de remoción en masa observado.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

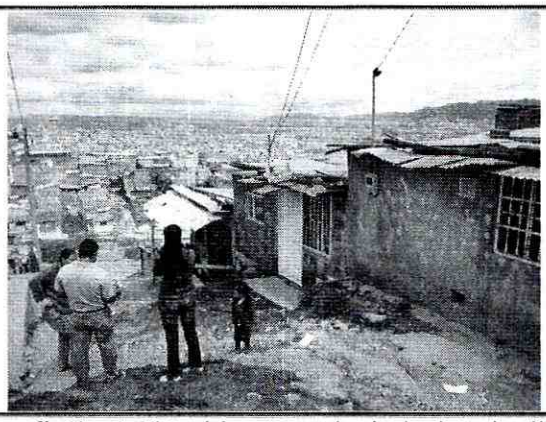

Fotografía No. 1. Vista del sector evaluado donde se localiza la manzana 20 (UAECD), del desarrollo Cedritos del Sur, en la localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía No. 2. Se observan algunas fisuras sobre el muro de fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur.

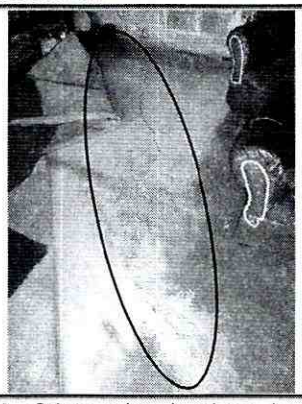

Fotografía No. 3. Grieta sobre la placa de contrapiso de la vivienda de la Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur.

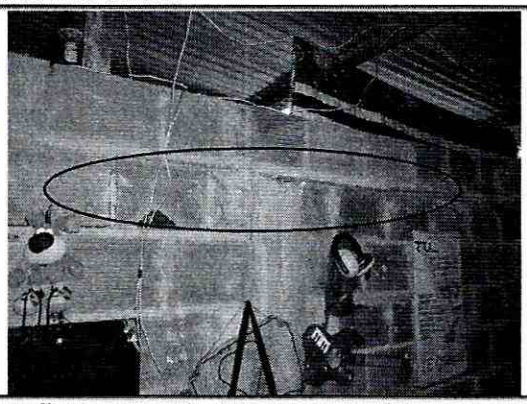

Fotografía No. 4. Se observan grietas en los muros internos de la Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

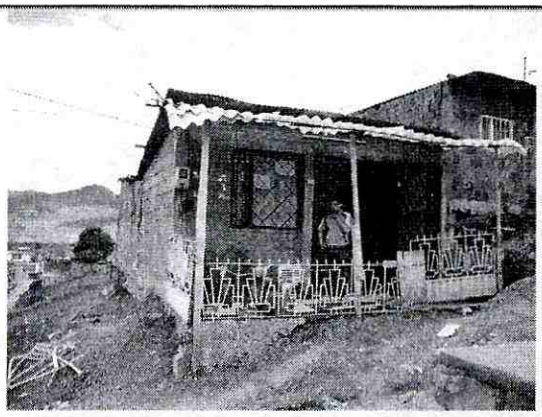

Fotografía No. 5. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur.

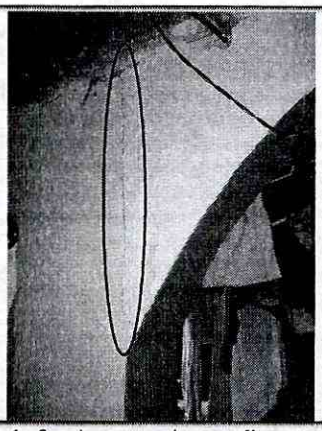

Fotografía No. 6. Se observan algunas fisuras sobre los muros internos de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur.

6. AFECTACIÓN:

No.	RESPONSABLE	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	DIRECCIÓN	F	A	M	P	DAÑOS
1	María Helena Escobar	20	12	Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur	1	2	3	5	Se observaron grietas sobre muros de fachada y de cerramiento perimetral, evidenciando compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
2	Reinel Becerra	20	13	Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur	1	2	2	4	Se observaron grietas sobre placa de contrapiso, muros de fachada y de cerramiento perimetral, evidenciando compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
3	Álvaro Martínez	20	14	Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur	1	2	3	5	Se observaron algunas dilataciones y fisuras menores en los muros que conforman la vivienda, sin presentar compromiso en el corto plazo en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
4	Lilia Martínez	20	18	Carrera 18B # 76A -	1	3	2	5	Se observaron algunas dilataciones y fisuras menores en los muros que conforman la vivienda, sin presentar compromiso en el corto plazo en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.
5	Amalia Becerra	20	20	Carrera 18B # 76A - 65 Sur	1	5	0	5	Sin afectaciones.
6	Estela Parra	20	21	Carrera 18B # 76A - 55 Sur	1	4	1	5	Sin afectaciones.

P: Total Personas A: Adultos M: Menores F: Familias

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar con el avance y/o retrogresión del proceso de remoción en masa evidenciado, se generará una afectación de las viviendas evaluadas del desarrollo Cedritos Sur I Sector, lo cual puede provocar el colapso de las mismas, así mismo se verán afectadas en mayor grado las vías del sector y la infraestructura de servicios instalada.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual los días 15 de febrero y 7 de marzo de 2012, a la ladera localizada entre la Calle 77B Bis Sur y Calle 76A Bis Sur, y la Carrera 18 B y la Carrera 18B Bis del desarrollo Cedritos Sur I Sector, y evaluación cualitativa del riesgo asociado a los predios ubicados en el sector mencionado.

- Solicitud de evacuación definitiva de 2 viviendas, emplazadas en los predios que se referencian en la Tabla No. 2, por estar comprometida su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad.

Tabla No 2. Relación de los predios evacuados en el desarrollo Cedritos del Sur I Sector de la localidad de Ciudad Bolívar.

No.	DIRECCIÓN	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	RESPONSIBLE DE ACUERDO AL ACTA DE EVACUACIÓN	ACTA No.	FECHA ACTA
1	Maria Helena Escobar	20	12	Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur	4981	15-Feb-2012
2	Reinel Becerra	20	13	Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur	4982	15-Feb-2012

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el los predios de la Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur y la Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur, presentan compromiso en la actualidad ante cargas normales de servicio, debido a las fisuras y grietas evidenciadas en las estructuras que la conforman, situación posiblemente asociada al avance del proceso de remoción en masa de carácter general, tipo reptación, evidenciado en el sector evaluado.

- A pesar de estar dentro del polígono de afectación definido por el avance del proceso de remoción en masa de carácter general, tipo reptación, la estabilidad y habitabilidad de las vivienda emplazadas en los predios de los lotes 14, 18, 20 y 21 de la manzana 20 (UAECD); sin embargo dichas estructuras pueden presentar algunas afectaciones ante la acción de cargas dinámicas (sismo, otros), debido a las deficiencias constructivas que presentan las mimas.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre los predios evaluados corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Se recomienda evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Proyecto de Reasentamiento de Familias en zonas de alto riesgo no mitigable, las viviendas emplazadas en los predios relacionados en la Tabla No. 3, ubicados en el desarrollo Cedritos sur I Sector debido a que presentan compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad, ante la actividad del proceso de reptación evidenciado.

Tabla No 3. Relación de los predios evacuados y recomendados para incluir con prioridad técnica Uno (1) en el proyecto de Reasentamiento de Familias en zonas de alto riesgo no mitigable.

No.	RESPONSIBLE DE ACUERDO AL ACTA DE EVACUACIÓN	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	DIRECCION	ACTA No.	FECHA ACTA
1	Maria Helena Escobar	20	12	Carrera 18B Bis # 76A - 60 Sur	4981	15-Feb-2012
2	Reinel Becerra	20	13	Carrera 18B Bis # 76A - 66 Sur	4982	15-Feb-2012

- Incluir con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, los predios relacionados a continuación en la Tabla No. 4, los cuales si bien no tienen una condición de compromiso en el corto plazo bajo cargas normales de servicio, se encuentran dentro del polígono definido en el desarrollo Cedritos del Sur I Sector de la localidad de Ciudad Bolívar.

Tabla No 4. Relación de los predios NO evacuados y recomendados para incluir con prioridad técnica Uno (1) en el proyecto de Reasentamiento de Familias en zonas de alto riesgo no mitigable.

No.	RESPONSABLE	MZ (UAECD)	LT (UAECD)	DIRECCIÓN	F	A	M	P
1	Álvaro Martínez	20	14	Carrera 18B Bis # 76A - 44 Sur	1	2	3	5
2	Lilia Martínez	20	18	Carrera 18B # 76A - ?	1	3	2	5
3	Amalia Becerra	20	20	Carrera 18B # 76A - 65 Sur	1	5	0	5
4	Estela Parra	20	21	Carrera 18B # 76A - 55 Sur	1	4	1	5

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Se recomienda a la Caja de Vivienda Popular agilizar el proceso de reasentamiento de los predios recomendados a incluir en el Proyecto de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable en el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de realizar la demolición inmediata las viviendas ya que podrían presentarse colapsos parciales y/o totales de las mismas y generar riesgo público.

- Evaluar la viabilidad técnica de incluir el sector evaluado en la Base de Datos de Sitios para Intervención por Fenómenos de Remoción en Masa del FOPAE, para que se gestione por parte de la entidad o entidades competentes, la realización de nuevos estudios de zonificación de riesgo por remoción en masa para el desarrollo Cedritos Sur I Sector, localidad de Ciudad Bolívar, en los cuales se determine de ser el caso, las zonas y predios de alto riesgo no mitigable; así como las zonas y predios con riesgo mitigable, para los cuales posteriormente se realizaran las gestiones pertinentes para la realización de los diseños y la ejecución de las respetivas obras de mitigación de riesgo; donde también se incluya el mantenimiento de las obras existentes y adecuación de los predios recomendados a incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Procesos de Remoción en Masa en el presente diagnóstico.

- Se recomienda no urbanizar ni construir los predios que se listan en la Tabla 5, que corresponden a lotes vacíos y/o en proceso de construcción, que por su estado actual, su uso urbano debe quedar restringido, y que deben ser destinados como suelo de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT), y teniendo en cuenta la alta amenaza que presentan ante el proceso de remoción en masa identificado en el desarrollo Cedritos Sur I Sector de la localidad de Ciudad Bolívar.

Tabla 5. Predios que se recomiendan no urbanizar y destinar como suelo de protección.

Número	Manzana (UAECD)	Lote (UAECD)
1	23	8
2	23	9
3	23	10
4	23	11
5	23	15
6	23	16
7	23	17
8	23	19
9	23	22

- Se recomienda a La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, a las empresas de servicios públicos EAAB, Gas Natural y Codensa, y demás empresas que ofrezcan servicios públicos en el sector evaluado, desde sus competencias, determinar el responsable de llevar a cabo el taponamiento y/o retiro de las redes domiciliaras de servicios públicos a los predios relacionados en la Tabla No. 2, localizados en el desarrollo Cedritos sur I Sector, localidad de Ciudad Bolívar, evaluadas en el presente diagnóstico, y para los cuales se recomendó la evacuación definitiva.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes, vecinos y transeúntes.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación y demolición de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, para que posteriormente se proceda a la demolición de los mismos, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares, así como ejercer el control urbanístico al impedir que personas se emplacen en predios ubicados en Zonas en Alto Riesgo No Mitigable.

- Se recomienda a los responsables de los predios ubicados en el sector evaluado, realizar un seguimiento permanente de la condición de estabilidad de las viviendas y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen dicha condición.

NOMBRE	CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - ESP. EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE
MATRÍCULA	25202 - 117500 CND
	Elaboró
NOMBRE	CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA
PROFESION	INGENIERO GEOLOGO
MATRICULA	1148 CPG
	Elaboró
NOMBRE	TUILO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS - ESP. EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	25218 - 75094 CND
	Revisó
Vo. Bo.	**MARGARITA CORDOBA GARCIA** **SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS**

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co